

D. Alfonso Sánchez Marín, como portavoz del Grupo Municipal Socialista y en representación del mismo, presenta la siguiente **Moción** para su DICTAMEN en Comisión Informativa y aprobación si procede por el Ayuntamiento Pleno.

JUSTIFICACIÓN DE MOTIVOS:

En el año 2002 la emisora municipal pasó a ser una sociedad limitada con la denominación de “Caravaca Radio, S.L” de capital municipal, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno. A partir de ese momento la Corporación, es decir, el Pleno, se constituye en su Junta General y queda nombrado el Consejo de Administración, con tres Consejeros, siendo uno el presidente, otro el secretario y una gerente, por este orden: Domingo Aranda, el jefe del área de cultura y Lourdes Aznar, periodista, que asume la dirección de la radio, todos ellos por un periodo de cuatro años. Por lo que sabemos, antes de finalizar dicho periodo, Lourdes Aznar deja Caravaca Radio quedando vacante la gerencia y dirección de la radio, de manera que incumpliendo lo previsto, no se nombra nuevo gerente, situación que se mantiene a día de hoy. Así mismo, tampoco se convoca anualmente en Junta General a todos los Concejales según lo previsto en los estatutos por los que se constituye Caravaca Radio.

Ante esta situación queremos que se cumpla la legalidad en el funcionamiento de los órganos de dirección, así como la transparencia y pluralidad informativa de Caravaca Radio, emisora pública que al fin y al cabo sufragamos todos los caravaqueños, por lo que desde las filas socialistas proponemos al Ayuntamiento Pleno el siguiente

ACUERDO:

1º.- Que se convoque cuanto antes a la Junta General de Caravaca Radio, de la que forman parte todos los Concejales de este Ayuntamiento.

2º.- Que como primera medida se renueve el Consejo de Administración, ampliando el mismo para que tengan representación como Consejeros al menos los portavoces de los grupos municipales.



3º.- Que se nombre una gerencia que ejerza una dirección profesional y no política de Caravaca Radio.

Caravaca a 20 de Enero de 2010

Fdo: Alfonso Sánchez Marín

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA.